

32321

Alcaldía



DECRETO ALCALDICIO N° 4157

TALCA, 27 AGO. 2015

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 3858, de fecha 07 de Agosto del 2015, que adjudica Propuesta Pública "Contratación Servicios para Elaboración de Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública, I. Municipalidad de Talca", y conforme a las facultades que me confiere la Ley 18.695, de 1988, refundida.

DECRETO:

Apruébese Contrato suscrito con fecha 13 de Agosto del 2015, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y OLIVARES Y PALMA INGENIERIA LIMITADA, correspondiente a la Propuesta Pública "Contratación Servicios para Elaboración de Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública, I. Municipalidad de Talca", adjudicado mediante Decreto Alcaldicio de los Vistos.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.-



YAMIL ALLENDE YABER
SECRETARIO MUNICIPAL
JECP/YAY/cvt

DISTRIBUCION:

- Archivo Alcaldía
 - Dirección de Finanzas
 - Secplan
 - Interesado
 - Of. Transparencia
 - Direc. de Asesoría Jurídica
 - Secretaría Municipal
 - Depto. Control
- 24/08/2015



JUAN ENRIQUE CASTRO PRIETO
ALCALDE